

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1811.

CATALUÑA.

Parte dirigido á S. E. la Junta superior por el teniente coronel D. Josef Manso.

Excmo. Sr.=Los enemigos que en número de 20 conduxeron un convoy á Barcelona, tuvieron un extremado descalabro en las inmediaciones de la capital por un puñado de individuos de las compañías que tengo apostadas en el Llobregat, pues les asesinaron mas de 20 que no quisieron rendirse, incluso un coronel, á quien encontraron una suma considerable de dinero, é hicieron algunos prisioneros, con un tambor y una excelente caza militar.=Acaba de dárseme parte que dichos 20 enemigos han regresado á Igualada, y que han salido hoy para Lérida.=Dios guarde á V. E. muchos años. Manresa 3 de Setiembre de 1811.=Excmo. Sr.=*Josef Manso.*=Excmo. Sr. Presidente y vocales de la Junta superior del Principado.

Cádiz 8 de Octubre.

Entre los multiplicados ejemplos de generosidad y patriotismo que presenta la historia de la revolucion española, merece un lugar muy distinguido el que ha dado el teniente coronel D. Josef Miguel Quijano, no solo por lo quantioso de los donativos con que contribuye á la defensa de nuestra sagrada causa, sino mas aun por las miras ilustradas que los dirigen.

Este digno oficial, animado del mas puro y acendrado ce-

lo, contribuía y contribuye mensualmente con la cantidad de 18306 rs. para las urgencias del estado. El Consejo de Regencia, penetrado de la importancia de la educación militar, y deseoso de fomentar la academia establecida para este objeto en la Real Isla de Leon, á propuesta del Inspector general D. Martín Gonzalez de Menchaca, y baxo la dirección del coronel D. Mariano Gil de Bernabé, destinó el expresado donativo para los gastos y mantenimiento de tan laudable establecimiento, con tanta mayor complacencia del teniente coronel Quijano, quanto la voz pública le informaba de los adelantos de una escuela, que consagrada desde el principio á la instrucción militar de los jóvenes dedicados ántes á estudios de otra clase, á quienes la voz imperiosa de la patria llamaba á las armas en esta época de peligros y de gloria, dió muestras de sus grandes progresos en los exámenes públicos que sus alumnos sostuvieron ántes de un año de enseñanza; que ha vencido con lo plausible de su utilidad los obstáculos y dificultades que acompañan siempre á los nuevos establecimientos, y que ha proporcionado ya sin gravámen del estado un número considerable de oficiales, no solo para el ejército en general, sino tambien para sus cuerpos facultativos.

Agregado Quijano á la academia, donde sirve en calidad de capitán de cazadores de la misma, ha tenido ocasion de ver mas de cerca, y exáminar por sí mismo las ventajas del establecimiento; y lleno de la importancia de que los jóvenes estudiantes no carezcan de los medios precisos para perfeccionar su educación en la academia, y ponerse en estado de servir en la carrera militar con utilidad y gloria del nombre español; acaba de pasar un oficio al expresado director de la academia, el Coronel D. Mariano Gil de Bernabé, obligándose á pagar los alimentos de aquellos jóvenes estudiantes, que reuniendo, á juicio del mismo director, las circunstancias de *buena conducta y disposición sobresaliente para la instrucción militar*, no puedan ser incorporados en el establecimiento solo por *falta de recursos* para su manutención, sin poner otro límite á tan noble y generosa oferta que el que tengan sus facultades y bienes.

Un exemplo de desinterés tan puro y de patriotismo tan

ilustrado debe cubrir de confusion á los egoistas, y de honor y aprecio público á este benemérito ciudadano, cuyo nombre pondrá la Patria reconocida entre los de sus insignes bienhechores.

Es de esperar que á la generosidad de la oferta corresponda la mas severa justicia en la eleccion de los alumnos, y que las miras personales, la récomendacion importuna ó la compasion mal entendida nunca preferirán el favor, con exclusion del verdadero mérito. Un hombre solo puede salvar la Patria, y el alumno excluido es quizá el que estaba destinado á salvarla.

Valencia de Alcántara 11 de Octubre.

Noticias confidenciales de Sevilla.

Dia 20 de Setiembre.—Han salido para Ronda 150 lanceiros y 300 infantes.

21.—Han entrado 200 infantes de varios cuerpos escoltando un gran convoy de arroz que depositaron en la Cartuja, y 166 infantes de Badajoz enfermos.

Han salido igualmente 600 infantes y 200 caballos para Moron; pero se asegura van mas lejos.

22.—Han entrado 134 dragones de la escolta de Soult, que llegó el 20. Los caballos estan incapaces de servir. Esta tarde entrarán tambien 227 infantes del núm. 12, y son ya 613 los que han llegado de este número.

Salieron 400 infantes que se sospecha van al ejército de Granada.

23.—De Córdoba salian para Jaen todas quantas tropas entraban de todas partes, pues el 19 á las 4 de la tarde pasaban de 1200 los que habian salido, quedando allí unos 634 infantes y 187 caballos.

En Ecija no queda mas de la guarnicion, pues el 21 habia solos 280 infantes y 94 caballos, todos los demas marcharon para Ronda.

Segun un particular de Marbella, se dirigian tambien para Ronda 2500 infantes y caballos.

En Sevilla hay 300 infantes y 600 caballos.

El 20 seguian en Xerez de la Frontera las tropas haciendo movimiento, entrando las que estaban en los puertos, y saliendo 500 hombres que decian ir á Arcos, aunque se asegura iban á Moron, y 300 infantes y 100 caballos con un General de brigada á Sevilla, donde no ha llegado. No se habla de otra cosa en Xerez, sino de la ida de Víctor.

El General Girad fomenta por todos los medios posibles en los pueblos las partidas de 10 hombres con el nombre de cívicos; el pretexto es perseguir ladrones, y en realidad atacar las partidas de patriotas. De este modo hacen caer en el lazo á los propietarios de los pueblos, les obligan á buscar los arbitrios para sostenerlas; y despues estas mismas partidas separadas ó reunidas sirven para sacarle las exórbitanes contribuciones, dexar expedita otra tanta fuerza enemiga, y para otros objetos perjudiciales al interes de la Nacion.

Santiago

Sr. Editor Compostelano.—Don Nicolas Mancebo y Carballo, Procurador general de este valle de Valdeorras, estimulado de la necesidad que padecen los militares enfermos de este hospital militar de Correxanes, no obstante de estar contribuyendo para el exercito diariamente con seis ducados, me ha entregado 200 rs. vn. para alivio de los defensores de la Patria, que han derramado su sangre por ella, y se estan curando en éste de mi cargo. Lo que comunico á vm. para que si lo juzga conveniente lo anuncie en su Diario, á fin de estimular á otros con este rasgo de patriotismo.

Dios guarde á vm. muchos años. Hospital militar de Correxanes 17 de Octubre de 1811.—Fr. Joaquin de los Santos, Contralor.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.